



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL MUJERES LIBRES Y EN IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2024
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-31
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-31
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Tlalpan
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Contribuir al desarrollo, empoderamiento e inclusión social de las mujeres, mediante acciones de prevención y atención a la violencia de género en el ámbito escolar, comunitario, familiar y de pareja, por medio de la implementación de servicios con perspectiva de género como talleres, asesorías, orientaciones jurídicas, psicológicas y médicas en materia de derechos humanos de las mujeres y por violencia de género contra las mujeres, en puntos violeta y jornadas informativas, beneficiando a 6,600 personas de 15 años y más, prioritariamente a mujeres habitantes de las colonias, barrios y pueblos con mayor incidencia de delitos de género en Tlalpan.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/reglas-de-operacion-mujeres-libres-y-en-igualdad-2024/
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1038-2024